

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE TOLEDO

#### RESOLUCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE TOLEDO, S.A. DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2010 POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACION DE LA OBRA Y CONTROL DE CALIDAD DE «LA CASA DE LA JUVENTUD DE TOLEDO»

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE TOLEDO, S.A.
- b) Número de expediente: CJT-O-2010.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Lugar de ejecución: Toledo.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de la «Casa de la Juventud de Toledo, en la calle Dinamarca, parcela 41-3 del Plan Parcial del Sector 3, con frente de prolongación de la calle Dinamarca con el vial de reciente ejecución, para el enlace de la avenida de Francia con la plaza de París.
- c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 79, de fecha 9 de abril de 2010.

3. TRAMITACION Y PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACION:

1.508.619,87 euros + I.V.A. (241.379,18 euros) = Total 1.749.999,05 euros.

5. ADJUDICACION:

- a) Fecha: 9 de agosto de 2010.
- b) Contratista: Ferrovial Agroman, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.518.990,40 euros, I.V.A. incluido.

Toledo 11 de agosto de 2010.- El Gerente General de la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A., Luis Enrique Espinoza Guerra.

N.º I.- 8730